

Medellín, 01 de septiembre de 2026

1300 2646

Ingeniero
JUAN DIEGO AGUIRRE LONDOÑO
Supervisor - Gobernación de Antioquia – SIF
Correo: juandiego.aguirre@antioquia.gov.co

Radicado: R 2026010591481
Fecha: 02/09/2026 11:39:25.0
Tipo: OFICIO
Destino: BEATRIZ ELENA OSPINA



Referencia: CONTRATO NO. 4600018656 DE 2025 "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."

Asunto: Entrega de informes mensuales sociales de Interventoría del Lote 4 Magdalena Medio correspondientes al mes de enero a junio de 2026 – Contrato de Interventoría No 20260064 de 2025.

Cordial saludo,

En el marco de las funciones de supervisión del contrato interadministrativo de Mandato suscrito entre la Secretaria de Infraestructura Física y RENTAN y en el cumplimiento de las actividades de seguimiento y control al contrato de referencia, me permito remitir los siguientes documentos:

- Oficio Remisorio (1 folio)
- Informe Social del mes de enero – febrero (16 folios – del folio 2 al 16)
- Informe Social del mes de marzo (13 folios - del folio 17 al 29)
- Informe Social del mes de abril (10 folios – del folio 30 al 39)
- Informe Social del mes de mayo (20 folios – del folio 40 al 59)
- Informe Social del mes de junio (36 folios – del folio 60 al 95)

Total, de folios 95

La documentación remitida corresponde a los informes sociales mensuales de interventoría y los soportes anexos en USB dentro de la ejecución del contrato interadministrativo.

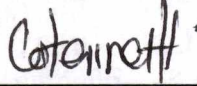
Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CATALINA CASTRILLÓN TORRES
Subgerente de Ejecución
Renting de Antioquia, EICE, RENTAN

Recibido anexos
Jueves 02/09/2026
05:15
02-09-26

ARCHIVO SIF
2026 SEP 21 14:48:50

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Deisy Catherine Hernández Urrego Profesional Social Renting de Antioquia, EICE, RENTAN		01/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Renting de Antioquia, EICE, RENTAN



CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No.: 20260064 de 2025

OBJETO DEL CONTRATO:
Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la subregión magdalena medio (lote 4) a cargo del departamento de Antioquia.

MARZO
2026

INFORME SOCIAL No 3 CORRESPONDIENTE A LA SUBREGION MAGDALENA MEDIO

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INFORME SOCIAL MENSUAL DE INTERVENTORÍA
(Versión 1- Periodo MARZO 2026)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
CONTRATO DE MANDATO 4600018656 DE 2025 FIRMADO CON RENTING DE ANTIOQUIA -
RENTAN
Entidad Contratante

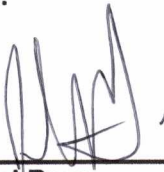
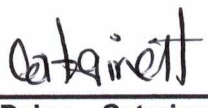
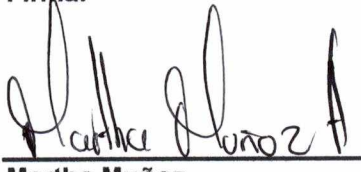
CONSORCIO MAGDALENA 787
Contratista de Obra

Actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del
Departamento de Antioquia (Lote 4 Magdalena Medio)
Objeto Contrato de Obra

2500111B2823 de 2025
N.º de Contrato de Obra

CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA
Interventoría

20260064 de 2025
N.º de contrato de Interventoría

Firma:  Carolina Gallego Castaño Residente Social de Interventoría	Firma:  Manuel Rozo Director de Interventoría	Firma:  Deisy Caterine Hernández Urrego Profesional Social Rentan
Elaboró	Aprobó	Aprobó
Firma: Supervisión Rentan	Firma: Supervisión SIF	Firma:  Martha Muñoz Apoyo Social SIF
Aprobó	Recibe en la SIF	VoBo 

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. GENERALIDADES	5
2.1 Contrato De Obra	5
2.2. Contrato De Interventoría	6
3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES SOCIALES.....	7
4. PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO SOCIAL.....	8
4.1. Programa Para El Reconocimiento Del Entorno:	8
4.2. Programa Para La Protección De La Infraestructura Social Y Comunitaria.....	11
4.3 Programa Para La Contratación De Mano De Obra.....	12
4.4 Programa de comunicación y divulgación	13
4.5 Programa de Atención a La Comunidad e Interesados En El Proyecto	14
4.6 Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural.	16
4.7 Programa de educación y capacitación al personal vinculado.....	16
4.8 Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria.....	16
4.9 Marco normativo de la gestión social.	17
5. Control Y Seguimiento Social Realizado Por La Interventoría.....	18
6. INVERSIÓN SOCIAL	19
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	21
8. ANEXOS	22

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito ofrecer una descripción detallada, organizada y sistemática de las actividades desarrolladas en el área social durante el mes de marzo del año 2026, en el marco de la ejecución del proyecto de infraestructura en cuestión. Este documento busca evidenciar no solo las acciones realizadas, sino también su alcance, impacto y nivel de cumplimiento frente a los lineamientos establecidos.

Las actividades aquí consignadas se enmarcan dentro de lo estipulado en la Guía de Manejo Social, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo para proyectos de infraestructura de la Gobernación de Antioquia. Dichos lineamientos fueron analizados y ajustados conforme a las particularidades del contexto territorial, social y operativo del contrato al cual corresponde este informe, y se encuentran debidamente desarrollados en el Plan de Gestión Social aprobado para el proyecto.

La ejecución del contrato de obra es responsabilidad del Consorcio Magdalena 787, en el marco del contrato N° 2500111B2823 de 2025, mientras que la interventoría, seguimiento y control técnico, administrativo, financiero, ambiental y social está a cargo del Consorcio Intervial Antioquia, mediante el contrato de interventoría No. 4600018656 de 2025. Ambas entidades trabajan de manera articulada para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y la adecuada implementación de las estrategias sociales definidas.

Durante el periodo objeto de este informe, se llevó a cabo un seguimiento continuo y riguroso al cumplimiento de las actividades programadas en el componente social, las cuales están orientadas principalmente a fortalecer las relaciones y los canales de comunicación con las comunidades ubicadas dentro del área de influencia directa e indirecta del proyecto. Estas acciones buscan promover la participación comunitaria, generar confianza institucional y contribuir a la construcción de un entorno de cooperación entre los actores involucrados.

Asimismo, las actividades desarrolladas están dirigidas a prevenir, controlar y mitigar posibles conflictos sociales, así como a reducir los impactos negativos que pudieran derivarse de la ejecución de las obras, tales como afectaciones a la movilidad, cambios en la dinámica comunitaria o percepciones negativas frente al proyecto. Para ello, se implementaron estrategias de información, socialización, atención a la comunidad y gestión de inquietudes, que permitieron atender de manera oportuna las necesidades y preocupaciones de la población.

Con el fin de evidenciar el cumplimiento de lo anteriormente expuesto, el presente informe incluye un registro fotográfico detallado de cada una de las actividades realizadas, así como los anexos documentales pertinentes que respaldan su ejecución. Igualmente, se presentan los indicadores de cumplimiento definidos en el Plan de Gestión Social, los cuales permiten evaluar de manera objetiva el avance y la efectividad de las acciones implementadas durante el periodo reportado.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

2. GENERALIDADES

Alcance del Contrato de Obra: Actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del Departamento de Antioquia (Lote 4 Magdalena Medio).

El alcance general del contrato comprende la intervención mediante actividades de mejoramiento y mantenimiento de aproximadamente 55 kilómetros de vía secundaria ubicada en los municipios de Puerto Berrío, Remedios y Yondó, mediante actividades orientadas a mejorar las condiciones de transitabilidad, estabilidad estructural y seguridad vial para la estabilización de las vías a cargo del departamento, en desarrollo de las competencias en materia de infraestructura vial.

Estos 55 kilometro aprox., se dividen en dos tramos distribuidos de la siguiente manera: En jurisdicción del municipio de Yondó se ubica el tramo llamado "La Y – Yondó" que comprende 30 kilómetros, y en jurisdicción del municipio de Puerto Berrio se ubica el tramo llamado "Remedios – La Y de la Virgen – Puerto Berrio" que comprende 25 kilómetros.

Localización: Para fines de orden y fácil entendimiento este informe dará cuenta del tramo "Remedios – La Y de la Virgen – Puerto Berrio". Este tramo está ubicado en el municipio de Puerto Berrio y está ubicado en la vía Puerto Berrio – Yondó entre las veredas Las Margaritas y Bodegas



Corredor Remedios - La Y De La Virgen - Puerto Berrio						
TRAMO	ORDEN	COORDENADAS				
		INICIO X	INICIO Y	FIN X	FIN Y	
E-6a	3º	4.837.001	2.275.924	4.841.270	2.290.031	
E-6b	3º	4.841.222	2.291.192	4.843.805	2.299.636	

Longitud total de intervención 25 km

Longitud total de intervención subregión Magdalena Medio 55 km

Realizado por
Secretaría de Infraestructura Física

Referencia espacial
MAGNA-SIRGAS 2018 Origen Nacional

Fecha de elaboración
22/10/2025

2.1 Contrato De Obra

Contrato #:
2500111B2823 de 2025

Objeto:
Actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del Departamento de Antioquia (Lote 4 Magdalena Medio)

Razón Social Contratista:
Consorcio Magdalena 787

Dirección:
Calle 54 No. 31-63 AP. 202, Bucaramanga

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		

Teléfono:
300 317 0335 – 312 462 4570

Residente Social:
Alexander Madrid

E-mail:
social.consorcioimagdalena787@gmail.com

Teléfono de contacto:
3132392384

Ficha del contrato de obra.

AVANCE GENERAL		SUSPENSIÓN	
Fecha de inicio	10/02/2026	Fecha de suspensión	N/A
Fecha de terminación	10/06/2027	Fecha de reinicio	N/A
Fecha de Prórroga	N/A	OBSERVACION:	
Plazo total del contrato	16 meses		
Se firma acta de inicio de contrato de obra el 10/02/2026 se inician actividades el 10/02/2026			

2.2. Contrato De Interventoría

Contrato:
20260064 de 2025

Objeto:
Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la subregión magdalena medio (lote 4) a cargo del departamento de Antioquia.

Razón Social Contratista:
Consortio Intervial Antioquia

Dirección:
Calle 17 A Sur No. 44 – 170, Oficina 104, Medellín

Teléfono:
6043130092 – 3148221143

Residente Social:
Carolina Gallego Castaño

E-mail:
Socialcarolina3@gmail.com

Teléfono de Contacto:
3192123373

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL	
		No. 3 PERIODO MARZO 2026	
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	

Ficha del contrato de Interventoría.

AVANCE GENERAL		SUSPENSIÓN	
Fecha de inicio	20/01/2026	Fecha de suspensión	N/a
Fecha de terminación	20/06/2027	Fecha de reinicio	N/A
Fecha de Prórroga	N/A	OBSERVACION:	
Plazo total del contrato	17 meses		
Se firma acta de inicio de contrato de obra el 20/01/2026 se inician actividades el 20/01/2026			

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES SOCIALES

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El Plan de Gestión Social constituye un instrumento de planificación y seguimiento, diseñado con el propósito de garantizar el adecuado manejo de los impactos sociales que se derivan de la ejecución de las obras de infraestructura. Este plan se estructura teniendo en cuenta las características particulares del territorio, las dinámicas sociales, culturales y económicas de la población, así como las condiciones específicas del entorno en el cual se desarrolla el contrato.

En este sentido, el Plan de Gestión Social se encuentra alineado con las necesidades reales de las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto, promoviendo estrategias participativas, que faciliten la interacción entre los actores institucionales, el contratista de obra, la interventoría y la ciudadanía en general. Su implementación busca fortalecer los canales de comunicación, fomentar la confianza y propiciar escenarios de diálogo que contribuyan a una adecuada gestión del proyecto desde el componente social.

La prioridad de este Plan de Gestión Social radica en la identificación oportuna y el manejo integral de los impactos sociales que puedan generarse, estableciendo medidas orientadas a prevenir, mitigar y, cuando sea necesario, compensar los efectos negativos derivados de la ejecución de las obras. Estas acciones incluyen, entre otras, procesos de socialización del proyecto, atención a la comunidad, gestión de quejas, reclamos y sugerencias, así como actividades de acompañamiento social permanente.

De manera complementaria, el plan también contempla la implementación de estrategias dirigidas a potencializar y maximizar los impactos positivos que surgen durante el desarrollo del proyecto,

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

4. PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO SOCIAL.

En este capítulo se describen todas las medidas de manejo social implementadas durante la ejecución del contrato de obra para prevenir, mitigar, controlar, corregir y/o compensar los impactos sociales negativos y potenciar los positivos, evidenciando el cumplimiento del contenido del Plan de Manejo Social.

4.1. Programa Para El Reconocimiento Del Entorno:

El objetivo de este programa es reconocer las condiciones existentes de las propiedades y el equipamiento del entorno de la vía que se intervendrá y garantizar el restablecimiento o mejoramiento de estas al terminar el contrato. Adicionalmente se busca realizar actividades de apoyo legal y de información y asesoría a los propietarios a lo largo del tramo de intervención. Para esto se deben realizar actas de vecindad, actas de entorno y permisos de intervención de predios, siguiendo los lineamientos y formatos de calidad de la entidad contratante.

Actas de Vecindad.

Durante el mes correspondiente a este informe se dio inicio al levantamiento de actas de vecindad, como parte de las actividades preliminares del componente social. Para ello, se realizó un recorrido general a lo largo de los primeros cinco kilómetros de la vía a intervenir, con el fin de identificar las condiciones iniciales de los predios y elementos existentes dentro del área de influencia directa.

En el marco de esta actividad, se llevó a cabo una primera aproximación con los administradores y/o responsables de las haciendas ganaderas ubicadas en el tramo mencionado, en una breve jornada de socialización en la que se informó sobre el propósito del levantamiento de las actas de vecindad y el proceso para este registro. Este acercamiento también permitió facilitar el acceso a los predios para el respectivo registro y además realizar la firma de las actas después de realizado el levantamiento del acta.

A lo largo del recorrido realizado, se pudo evidenciar que el área intervenida presenta una baja densidad de construcciones destinadas a vivienda, comercio u otros usos habitables, predominando en su mayoría predios de uso ganadero. En este sentido, la infraestructura presente corresponde principalmente a cercas perimetrales, portones de acceso y otros elementos asociados a la delimitación y funcionamiento de las haciendas, por los que el levantamiento de las actas de vecindad se ha enfocado principalmente en el registro detallado del estado actual de cercas, portones y demás elementos existentes en los predios donde no se evidencian viviendas o edificaciones. Este proceso se realiza con acompañamiento de la señora Marcelis, líder de la junta de acción comunal de la vereda. A la fecha se han levantado 21 actas de vecindad de las cuales no se ha hecho entrega oficial a esta interventoría ningún acta ya que algunas están en trámite de firma por parte del propietario y además el profesional social se encuentra realizando la digitalización y organización de la información.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Indicador Levantamiento de Actas de vecindad:

No. De actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas cerradas en el periodo	No Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
80	21	0	59	0

Registro Fotográfico




Socialización levantamiento de actas de vecindad con administradores y encargados de las haciendas ganaderas, primeros 5 kilómetros de la vía. 25/03/2026



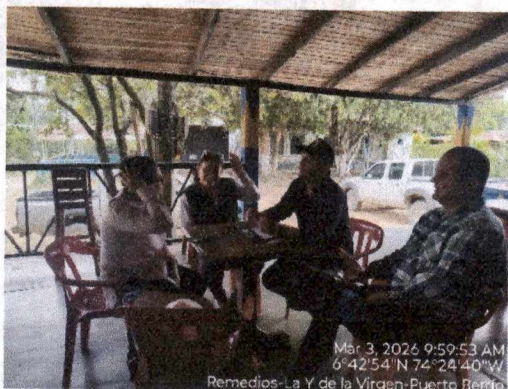

Acompañamiento para el levantamiento de las actas de vecindad. Marzo 2026

Actas de Entorno.

El objeto principal de esta actividad es realizar el registro detallado del estado actual de la vía y de la infraestructura física del entorno cercano, con el fin de contar con una línea que permita garantizar la protección de dichos elementos una vez finalizada la ejecución del contrato, para esto se llevó a cabo

el levantamiento del acta de entorno en acompañamiento del secretario de Obras Públicas del municipio de Puerto Berrío, quien actuó como representante de la administración municipal durante el desarrollo de la actividad.

Para el desarrollo de esta actividad, se realizó un recorrido conjunto a lo largo del tramo de vía objeto del contrato, durante el cual se socializaron con el funcionario público las principales actividades constructivas a ejecutar, así como las intervenciones previstas y la identificación de los puntos críticos del proyecto. Este ejercicio permitió brindar claridad sobre el alcance de las obras y resolver inquietudes relacionadas con su ejecución, finalmente se procedió al diligenciamiento del formato correspondiente al acta de entorno, el cual fue debidamente firmado por las partes presentes durante la actividad. Dicho documento fue entregado a la administración municipal para su respectiva revisión y formalización.



Recorrido y levantamiento del acta de entorno en acompañamiento del secretario de Obras Públicas de Puerto Berrío. 03/03/2026

Indicador: $1/2 \times 100 = 50\%$

No de actas Entorno Proyectadas	Actas Elaboradas	Actas Levantadas en el Período	No Actas Pendientes	No Actas Revisadas y Aprobadas Interventoría
2	1	0	1	1

Intervención de Predios

A la fecha de entrega de este informe solo se ha levantado un permiso de intervención de predio privado en el predio en el que se está instalando el acopio y almacenamiento de materiales e insumos de obra, este permiso se levanta el mismo día en que se levanta el acta de vecindad del predio. Se tiene pendiente que el área técnica del contratista entregue a esta interventoría el inventario aproximado de las intervenciones que se realizarán en las obras hidráulicas para hacer el respectivo levantamiento de los permisos de intervención en el caso que se haga necesario.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Indicador Intervención de Predios

N° Predios Proyectados a Intervenir	N° Predios Intervenidos a la Fecha	N° FIP Levantados en el Periodo	N° FIP Cerrados a la Fecha	N° FIP Revisados Interventoría
80	1	1	0	1

4.2. Programa Para La Protección De La Infraestructura Social Y Comunitaria.

Reunión de Inicio.

El día 12 de marzo se llevó a cabo la reunión de inicio del proyecto, la cual contó con la participación de un total de 57 asistentes. Entre los participantes se encontraban habitantes del área de influencia directa del contrato, funcionarios de la administración municipal, administradores y encargados de las haciendas ganaderas ubicadas en el corredor vial, así como líderes y lideresas de las Juntas de Acción Comunal, quienes representan a la población general del territorio.

Esta reunión tuvo como propósito principal establecer un primer espacio de acercamiento y articulación entre el contratista de obra, la interventoría y los diferentes actores sociales e institucionales involucrados. En este escenario, se desarrolló la socialización general del proyecto, en la cual se expuso de manera clara y detallada las actividades constructivas que se llevarán a cabo en el tramo de vía a intervenir, incluyendo el alcance de las obras, las etapas de ejecución y los posibles impactos asociados. De igual manera, se brindó información relacionada con los procesos de vinculación de mano de obra, destacando los mecanismos definidos para la contratación de personal, con énfasis en la priorización de la población local, conforme a los lineamientos establecidos en el componente social del proyecto. Este aspecto generó especial interés entre los asistentes, permitiendo resolver inquietudes y orientar a la comunidad sobre los canales adecuados para participar en dichas convocatorias. A esta reunión también asisten funcionarios de las cajas de compensación quienes mostraron interés en las convocatorias para sus asociados, por lo que plantean la posibilidad de hacer jornadas de empleabilidad de manera conjunta con el contratista de obra.

Adicionalmente, se presentaron las actividades sociales preliminares que se desarrollarán antes del inicio de las intervenciones en la vía, tales como el levantamiento de actas de vecindad, el registro del estado de la infraestructura pública existente en la vía. En este sentido, se hizo énfasis en la importancia de contar con la disposición y atención de los propietarios y/o responsables de los predios ubicados a lo largo del corredor vial, con el fin de facilitar el desarrollo adecuado de estas actividades y garantizar un proceso organizado y transparente.

La reunión permitió, además, generar un espacio de diálogo abierto, en el cual los asistentes pudieron expresar sus inquietudes, observaciones y expectativas frente al proyecto, fortaleciendo así los canales de comunicación y promoviendo una relación de confianza entre la comunidad y los responsables de la ejecución del contrato.

Se anexa acta de reunión y lista de asistencia de esta reunión en la carpeta de anexos.

Reunión de inicio 12/03/2026



Fecha	Población Objeto	Objetivo de la Reunión	N° de Asistentes
12/03/2026	Habitantes del área de influencia del contrato	Socializar el inicio de labores del contrato	57

4.3 Programa Para La Contratación De Mano De Obra.

Contratación de personal:

Durante el mes objeto del presente informe, se mantuvo sin variaciones significativas la planta de personal tanto del contratista de obra como del equipo de la interventoría, teniendo en cuenta que, en esta etapa del proyecto, las actividades operativas en campo han sido limitadas y se han concentrado principalmente en labores preliminares y de carácter administrativo y social.

No obstante, de acuerdo con la programación para el avance del proyecto, se tiene prevista para el mes siguiente la vinculación de un mayor número de trabajadores operativos por parte del contratista de obra, con el fin de iniciar las actividades constructivas en el tramo de vía a intervenir. Para llevar a cabo

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

este proceso de contratación, se contempla la articulación con las cajas de compensación familiar, a través de las cuales se realizará la convocatoria y difusión de las vacantes disponibles.

ENTIDAD CONTRATANTE	Fecha Corte	Empleos Generados	MOC	MONC	Mano de Obra Local	%
Contratista	30/03/2026	18	13	5	5	27,78%
Interventoría	30/03/2026	6	5	1	2	33,33%

No. Hombres	%	No. Mujeres	%	ENTIDAD CONTRATANTE
13	72,22	5	27,78	Contratista
2	33,33	4	66,67	Interventoría

Ingresos Totales	Egresos Totales	Ingresos del Mes	Egresos del Mes	PNAL ACTIVO	ENTIDAD CONTRATANTE
18	0	1	0	18	Contratista
6	0	1	0	6	Interventoría

4.4 Programa de comunicación y divulgación

El objetivo principal de este programa es garantizar una comunicación clara y oportuna con las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto, de tal manera que se promueva un adecuado relacionamiento entre el contratista de obra, la interventoría y la población beneficiaria. A través de este programa, se busca facilitar el flujo de información y propiciar espacios de participación que contribuyan al desarrollo armónico de las actividades del proyecto.

Durante el mes de marzo, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a la divulgación de información y al fortalecimiento de los canales de comunicación con la comunidad. Entre estas actividades, se destaca la convocatoria a la reunión de inicio del proyecto, la cual se realizó mediante entrega de volantes informativos dirigidos a líderes comunitarios, representantes de las Juntas de Acción Comunal y funcionarios de la administración municipal. De manera complementaria, se mantuvo una comunicación constante con la comunidad en general, utilizando medios como llamadas telefónicas y mensajes de texto.

Adicionalmente, durante la realización de la reunión de inicio, se implementó un canal de comunicación digital mediante la creación de un grupo de WhatsApp, en el cual participan representantes de la

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

comunidad, el equipo social del contratista y la interventoría. Este espacio permitirá establecer un mecanismo directo e inmediato para la atención de inquietudes, la difusión de información relevante sobre el proyecto.



4.5 Programa de Atención a La Comunidad e Interesados En El Proyecto

Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes:

Hasta la fecha de cierre de este informe no se presentan peticiones, quejas o reclamos por ninguno de los medios para esto.

Punto de Atención a la Ciudadanía Puerto Berrío.	
Correo electrónico	social.consorcio Magdalena787@gmail.com
Línea telefónica	310 239 2384
Horario de atención al ciudadano	lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Dirección del PAC	Carrera 52 # 7-38, piso 2

Apertura de buzones:

Como parte de las estrategias de comunicación, se llevó a cabo la instalación de buzones de sugerencias en dos puntos estratégicos ubicados a lo largo del tramo de intervención del proyecto. El primero de ellos fue instalado en la vereda Bodegas, correspondiente al punto final del tramo intervenido, y el segundo en la vereda Las Flores, seleccionadas ambas por su ubicación estratégica dentro del área de influencia.

Para la instalación de estos buzones se priorizaron espacios de alta visibilidad y fácil acceso para la comunidad, como lo son tiendas de uso frecuente, las cuales constituyen puntos de encuentro habituales para los habitantes del sector.

Se ha realizado la revisión periódica de los buzones instalados, con el fin de verificar la recepción de comunicaciones por parte de la comunidad y garantizar la atención oportuna de cualquier requerimiento que pueda presentarse. A la fecha de corte del presente informe, no se han registrado comunicaciones a través de este medio.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



Carteleras

Se llevó a cabo la instalación de 2 carteleras informativas como parte de las estrategias de comunicación y divulgación del proyecto. Previo a su implementación, se realizó un análisis detallado del presupuesto asignado al componente social, identificando que este no contemplaba un ítem específico para la instalación de dichas carteleras. Por lo anterior, se solicitó asesoría y acompañamiento a la supervisión del contrato, con el fin de evaluar alternativas que permitieran ajustar los recursos disponibles sin afectar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Gestión Social. Como resultado de este proceso, se planteó la modificación del ítem inicialmente destinado a la emisión de cuñas radiales, considerando la efectividad de los diferentes medios de comunicación en el contexto del proyecto.

Durante la gestión adelantada para la cotización de cuñas informativas en emisoras locales del municipio, se evidenció que estas no contaban con la cobertura suficiente en el tramo de intervención, lo cual limitaba su impacto en las comunidades ubicadas en el área de influencia. Esta situación llevó a priorizar la implementación de carteleras informativas como un medio más directo, visible y accesible para la población.

En este sentido, las carteleras fueron instaladas junto con los buzones en área accesibles para la comunidad.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

	
Instalación de Cartelera vereda Bodegas	Instalación de Cartelera vereda Las Flores

4.6 Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural.

En este programa se procura contribuir al manejo adecuado y protección del patrimonio arqueológico y cultural del área de influencia del contrato.

Se plantearán capacitaciones y actividades para la comunidad que garanticen el desarrollo cultural de la comunidad.

Se está a la espera de la programación de actividades para este programa.

4.7 Programa de educación y capacitación al personal vinculado.

El objetivo de este programa es generar espacios de conversación y capacitación para el personal de obra en temas de interés ambiental, forestal, social, cultural y los que se consideren necesarios para fortalecer los procesos sociales, con el fin de que se establezcan relaciones armónicas con las comunidades del área de influencia y bienestar para los empleados.

En el mes correspondiente a este informe no se realizan charlas al personal de obra.

4.8 Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria.

Comité de Participación Comunitaria:

En el marco de la reunión de inicio del proyecto, se realizó la socialización a los asistentes sobre la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria, destacando su importancia como un espacio fundamental de seguimiento y participación de la comunidad en los procesos y actividades asociadas a la ejecución del proyecto.

Durante esta socialización, se explicó el propósito del comité, sus funciones principales y el rol que desempeña como espacio de articulación entre la comunidad, el contratista de obra y la interventoría. Asimismo, se hizo énfasis en su importancia para canalizar inquietudes, hacer seguimiento a los compromisos adquiridos y contribuir a la prevención y manejo de posibles conflictos.

De igual manera, se informó a los asistentes que, al finalizar la reunión, se llevaría a cabo la recolección de datos de las personas interesadas en conformar dicho comité, con el fin de avanzar en su

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

estructuración formal. Como resultado de esta convocatoria, nueve (9) personas manifestaron su interés y disposición para hacer parte del Comité de Participación Comunitaria, suministrando la información requerida para su posterior consolidación.

Se anexa listado de personas inscritas en el CPC

4.9 Marco normativo de la gestión social.

Constitución política de Colombia de 1991, en su preámbulo establece la participación de toda la ciudadanía al indicar que "El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano.

Constitución política de Colombia de 1991, Artículo 270. "La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados".

Constitución política de Colombia de 1991, Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.

Ley 134 de 1994, por la cual se dictan normas sobre MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Ley 850 de 2003, por medio de la cual se reglamentan las VEEDURÍAS CIUDADANAS.

Ley 1755 de 2015, Objeto y modalidades del DERECHO DE PETICIÓN ante autoridades. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados en este código, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma.

Ley 769 de 2002, por la cual se expide el código nacional de tránsito terrestre y se dictan otras disposiciones.

Ley 142 de 1994, ley de Servicios Públicos Domiciliarios.

Ley 689 de 2001, por la cual se modifica parcialmente la ley 142 de 1994, ley de Servicios Públicos Domiciliarios.

Ley 152 de 1994, ley Orgánica del Plan de Desarrollo ley de Planeación Participativa.

Ley 87 de 1993, de Control Interno.

La ley 489 de 1998. La Audiencia Pública es un mecanismo o una instancia de participación. La ley 489 de 1998, sobre la organización y funcionamiento de entidades del orden nacional, establece algunos parámetros para que usted como ciudadano exprese su opinión frente a la ejecución de los recursos

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

públicos. Este surge como un mecanismo que permite recibir QUEJAS de la comunidad sobre el uso de los recursos públicos, y a la vez las entidades estatales le rinden a la ciudadanía sobre su gestión.

Ley 70 de 2010, El objeto de la presente ley es la promoción de comportamientos voluntarios, socialmente responsables, por parte de las organizaciones aquí comprendidas, a partir del diseño, desarrollo y puesta en servicio de políticas, planes, programas, proyectos y operaciones, de tal manera que tiendan al logro de objetivos.

5. Control Y Seguimiento Social Realizado Por La Interventoría

Durante el mes de marzo se dio continuidad a la realización de reuniones semanales con el profesional social del contratista, con el propósito de articular acciones y consolidar la información relacionada con el componente. Estas reuniones han permitido planificar de manera conjunta las actividades y definir aquellas acciones que requieren la participación activa de la interventoría, tanto desde el área social como desde los otros componentes del proyecto, en particular, se ha coordinado el apoyo de la interventoría en actividades específicas como el levantamiento de actas de vecindad, donde la presencia del área civil resulta fundamental para garantizar un adecuado registro documental de las condiciones iniciales de los predios y su entorno.



Encuentro componente social

5.1. Solicitudes y directrices realizadas por la interventoría:

Consolidado de Correspondencia enviada

RADICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A:
CIA-20260064-063	25/03/2026	Aprobación Social	Plan Consorcio Magdalena 787

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Consolidado de correspondencia recibida

RADICADO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A:
CMAG-064-2026	16/03/2026	Conformación Del Comité De Participación Ciudadana	Consortio Intervial Antioquia

6. INVERSIÓN SOCIAL

6.1. Inversión Social para el período

Durante el mes de marzo se llevaron a cabo diversas actividades contempladas dentro del Plan de Inversión Social.

Entre las actividades ejecutadas, se destaca la instalación de los buzones de sugerencias y carteleras informativas, asimismo se realizó la impresión de formatos requeridos para el levantamiento de las actas de vecindad y permisos de intervención de predios privados, además los volantes utilizados para la convocatoria a la reunión de inicio del proyecto.

Como parte central de las actividades del periodo, se llevó a cabo la reunión de inicio, en la cual se socializaron los aspectos generales del proyecto, sus alcances y las actividades a desarrollar.

Todas estas acciones se encuentran debidamente registradas y soportadas dentro del Plan de Inversión Social

PRESUPUESTO SOCIAL								
Actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del departamento de Antioquia								
Lote 4 Magdalena Medio						AÑO: 2026		
Circuito Remedios - La Y de la Virgen - Puerto Berrio, vía las Flores - Bodegas - La Y						MES: Marzo		
1.1 Programa para la Protección de la Infraestructura Social y Comunitaria						EJECUTADO		
Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Parcial	Observaciones	Cantidad	Valor Ejecutado	Saldo
Reuniones con comunidad	Un	3,0	\$ 719.358,00	\$ 2.158.074,00	Reuniones de información sobre las generalidades del proyecto y atención inquietudes de la comunidad.	1	\$ 719.358,00	\$ 1.438.716,00

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

1.2 Programa de Comunicación y Divulgación								
Productos de litografía: afiches, volantes, plegables, formatos	Un	5000,0	\$ 459,00	\$ 2.295.000,00		150	\$ 68.850,00	\$ 2.226.150,00
Productos de litografía: Pasacalles	Un	6,0	\$ 231.440,00	\$ 1.388.640,00		0	\$ 0,00	\$ 1.388.640,00
Buzón PQRS en acrílico	Un	2,0	\$ 104.902,00	\$ 209.804,00		2	\$ 209.804,00	\$ 0,00
Cuñas radiales (Cartelera s Informativas)	Un	40,0	\$ 11.019,00	\$ 440.760,00	Para invitación a socializaciones y manejo de tránsito.	40	\$ 440.760,00	\$ 0,00
Lona para vehículo	Un	12,0	\$ 136.760,00	\$ 1.641.120,00	Imagen Institucional	0	\$ 0,00	\$ 1.641.120,00
1.3 Programa para la Protección del Patrimonio arqueológico y Cultural								
Memoria y Patrimonio	Un	1,0	\$ 683.800,00	\$ 683.800,00		0	\$ 0,00	\$ 683.800,00
1.4 Programa para la Sostenibilidad y Apropiación Comunitaria								
Reuniones CPC	Un	13,0	\$ 1.000.000,00	\$ 13.000.000,00		0	\$ 0,00	\$ 13.000.000,00
Subtotal Gestión Social				\$ 21.817.198,00		Total, Ejecutado	\$ 1.438.772,00	
Subtotal Saldo				\$ 20.378.426,00				

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Durante el mes de marzo se continuo con la implementación del componente social del proyecto, cumpliendo con las actividades preliminares establecidas en el Plan de Gestión Social y el Plan de Inversión Social.

Se logró un adecuado acercamiento con las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto, a través de la realización de la reunión de inicio y la comunicación permanente con líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal y la administración municipal.

Se implementaron diferentes mecanismos de comunicación y participación, tales como la instalación de buzones de sugerencias, cartelera informativa y la creación de un grupo de WhatsApp, lo que ha permitido fortalecer los canales de interacción entre la comunidad, el contratista y la interventoría. Aunque algunos de estos medios aún no registran uso activo, su disponibilidad garantiza alternativas accesibles para la comunidad.

Se avanzó en el levantamiento de actas de vecindad y actas de entorno, permitiendo contar con un registro claro del estado inicial de la infraestructura y los predios en el área de intervención.

Finalmente, se evidenció una adecuada articulación entre el contratista y la interventoría mediante reuniones periódicas de coordinación, lo cual ha contribuido a una planificación organizada y al cumplimiento de las actividades programadas.

Recomendaciones

Se recomienda continuar fortaleciendo los procesos de comunicación con la comunidad, promoviendo el uso activo de todos los canales dispuestos, especialmente los buzones de sugerencias, con el fin de incentivar una mayor participación de la población.

Es importante dar continuidad a las reuniones periódicas de coordinación entre el contratista y la interventoría, asegurando la articulación de actividades.

Se sugiere avanzar en la consolidación formal del Comité de Participación Comunitaria, programando para el mes siguiente la primera reunión informativa y de seguimiento de las actividades de obra.

De igual manera, se recomienda realizar seguimiento constante al proceso de vinculación de mano de obra local, promoviendo la participación de la comunidad y garantizando la transparencia en las convocatorias que se realizarán a través de las cajas de compensación.

Finalmente, se considera pertinente continuar con el desarrollo de las actividades de levantamiento de actas de vecindad y demás acciones preliminares, asegurando su cobertura total en el tramo de intervención antes del inicio de las actividades constructivas de mayor impacto, con el fin de contar con soportes técnicos completos y actualizados.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL SOCIAL
		No. 3 PERIODO MARZO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

8. ANEXOS

A continuación, se mencionan las carpetas para los anexos de este informe para el periodo del 1 al 30 de marzo del 2026.

- I. Reconocimiento del Entorno
- II. Protección de la Infraestructura
- III. Contratación
- IV. Comunica y Divulga
- V. Atención a la Comunidad
- VI. Sostiene y Apropia

Observación **de Archivo**

EN ESTE FOLIO VA UNA USB
VER EN EL EXPEDIENTE FÍSICO